



CONVOCATORIA
**ESCUELA DE
INICIACIÓN
ARTÍSTICA**
ASOCIADA AL INBAL
2021



El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo y Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en coordinación con la Dirección General de Iniciación Artística y Proyectos Especiales invitan a participar en la

CONVOCATORIA 2021 ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADA AL INBAL

DIRIGIDO A:

Docentes (Profesionales) de las Disciplinas Música, Teatro, Artes Plásticas y/o Visuales y Danza, a formar parte del cuerpo docente de la Escuela de Iniciación Artística Asociada con el objetivo de garantizar el acceso a la formación artística inicial de niñas, niños y adolescentes

I. BASES DE PARTICIPACIÓN:

Documentación para registro

1. Podrán participar profesionales de nacionalidad mexicana o extranjera, mayores de edad que cuente con la documentación que acredite su situación migratoria.
2. Deberá presentar copia simple de su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral o en su caso el Instituto Nacional Electoral. En caso de extranjeros presentar copia simple de pasaporte vigente y del permiso de residencia permanente.
3. Deberán presentar la documentación oficial de estudios de nivel Licenciatura en la disciplina que postule.
4. Deberá comprobar, cuando menos tres años de experiencia en la impartición de enseñanza de las artes con especialidad en su disciplina con niños, niñas y adolescentes.
5. Contar con aptitudes para la docencia y para la investigación o la creación artística.
6. Disponibilidad de horario de lunes a viernes de 16:00 a 19:30 hrs.
7. Presentar Curriculum Vitae original actualizado con fotografía y firma autógrafa. (Máximo 3 cuartillas con información relevante relacionado con su trabajo docente en la formación artística.)
8. Solicitud/carta de intención (formato libre) dirigida a la Comisión de Selección, donde exprese con claridad la especialidad a impartir así como su interés en el trabajo con niñas, niños y adolescentes.
9. Video y/o 5 fotografías que muestren el trabajo con niñas, niños y adolescentes en la disciplina artística que se postula. (Duración máxima del vídeo 2 minutos en formato mp4)
10. Sin estos documentos no se podrá realizar el registro.

CONVOCATORIA 2021
ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA
ASOCIADA AL INBAL

II. REGISTRO:

El registro es de manera virtual, con toda la documentación antes detallada a la siguiente dirección de correo electrónico:

iniciacion.artistica@morelos.gob.mx

Al enviar sus propuestas las y los participantes aceptan cumplir con lo establecido en las bases generales y las especificaciones.

III. PROCESO DE SELECCIÓN Y DICTAMINACIÓN:

Las propuestas serán recibidas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el Viernes 20 de agosto del 2021 a las 23:59 horas.

El Proceso de selección y dictaminación estará a cargo de una comisión de selección conformada por especialistas, de acuerdo con su trayectoria y al trabajo realizado en el ámbito de la formación artística de niñas, niños y adolescentes.

Su fallo será concluyente e irrecurrible y se dará a conocer a través de la página de la **Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos** <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/> el día 27 de agosto de 2021.

Los criterios de selección son los siguientes:

- Análisis del curriculum vitae.
- Experiencia en la disciplina artística en la que se postula.
- Experiencia y/o formación como docente.
- Grado académico

Adicionalmente los participantes seleccionados recibirán vía correo electrónico la notificación del fallo y el procedimiento para la entrega de los siguientes documentos:

- Título de Licenciatura o cédula o certificado en la disciplina postulada (Música, Teatro, Artes Plásticas y Danza).
- Presentar Curriculum Vitae original, actual con fotografía y firma autógrafa. (Máximo 3 cuartillas con información relevante relacionado con su trabajo docente en la formación artística.)
- Constancia de vacunación de SARS-COV2 en el supuesto de encontrarse en el rango de edad que ya hayan sido aplicada, así como una carta, bajo protesta de decir verdad, en donde especifique que cumple con las normas sanitarias estipuladas por la Secretaría de Salud.
- Constancia de Situación Fiscal bajo el régimen de personas físicas con actividades empresariales y profesionales, relacionada con el objeto de la contratación.
- Opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, actualizada no mayor a 30 días.
- El Domicilio Fiscal deberá ser coincidente con el comprobante de domicilio no mayor a tres meses.
- Copia de Identificación oficial vigente: pueden ser (Credencial para votar con fotografía expedida por el INE, Pasaporte vigente y en caso de ser extranjero el Permiso de Residencia Vigente.

CONVOCATORIA 2021
ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA
ASOCIADA AL INBAL

8. Copia de Título o Cédula Profesional.
9. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
10. Acuse de recepción de trámite de alta de cuenta bancaria ante la Tesorería General. (Los participantes seleccionados deberán contar con cuenta bancaria, registrada ante la Tesorería General de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.

Sin excepción alguna deberá enviarse la documentación completa para validación a la siguiente cuenta de correo electrónico: iniciacion.artistica@morelos.gob.mx; hasta el día 3 de septiembre, sin opción a prórroga y una vez que se haya validado se solicitará su entrega en original.

Los participantes seleccionados deberán asistir a una capacitación impartida por la Coordinación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA), del 6 al 14 de septiembre de 2021, en horario de 09:00 a 12:00 hrs, con asistencia del 100% a las sesiones.

(Modalidad virtual a través de la plataforma de Zoom, horarios por confirmar).

IV. RESTRICCIONES:

1. No podrán participar personas que laboren en la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado así como los trabajadores al servicio del Estado de cualquier nivel de gobierno.
2. Serán descalificadas las propuestas que no entreguen la documentación establecida en las presentes bases.
3. No podrán participar quienes estén desempeñando otro empleo, cargo, comisión o proyecto, cuyos horarios interfieran con los asignados en esta convocatoria.
4. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Selección.

IV. RESTRICCIONES:

Asimismo, por causa de la pandemia de Covid-19, los organizadores se reservan el derecho de modificaciones y ajustes en la presente convocatoria conforme los Lineamientos que deben observar e implementar las Secretarías, Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública Estatal para desempeñar sus atribuciones durante la semaforización por el Virus SARS-CoV2 (COVID19), por lo que, de existir algún cambio, será anunciado con la oportuna anticipación.

Para más información comunicarse a:

**Centro Cultural Infantil "LA VECINDAD", con domicilio en calle Salazar n° 1 esquina Humboldt,
Colonia Centro - Cuernavaca; Morelos.
Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.
Teléfonos: (777)3145266 y (777)3189963 Correos: iniciacion.artistica@morelos.gob.mx**

AVISO SE TRANSPARENCIA

La información de carácter reservada será protegida de conformidad con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, así mismo, por cuanto a los datos personales que se recaben o contenga a través de este medio electrónico serán tratados por la Secretaría de Turismo y Cultura de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Morelos.



SECRETARÍA DE
TURISMO Y CULTURA



ESCUELA DE
INICIACIÓN
ARTÍSTICA



La Vecindad
Centro Cultural Infantil

PNEIAA



MORELOS
ANHEJÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
de Morelos